

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARGA LIVIANA SUARAPOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Señores Accionistas de COMPAÑIA SUARAPOR:

Conforme la resolución No. 92-1-4-3-013 de la Superintendencia de Compañías y con el fin de presentar un cuadro general acerca de las circunstancias en las que se desarrollaron las actividades de SUARAPOR, durante el año 2016, la gerencia procederá a hacer una breve descripción de la situación.

ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA.

SUARAPOR S.A., en el año 2016, ha mantenido la estrategia de ir conociendo el mercado mientras se legalizan todos los requisitos tendientes a la obtención de los permisos definitivos para poder trabajar sin tomar riesgos importantes.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

La compañía fue inscrita en el SRI en agosto de 2015.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

La gerencia deja expresa constancia del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía conforme a la Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, del 10 de marzo del 2004, artículo uno del Reglamento

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL

Ningún hecho extraordinario ha ocurrido en el año 2016.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO NETO.

Aún no inicia sus operaciones.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE POLITICAS Y
ESTRATEGIAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO.

La Gerencia recomienda a la Junta General de Accionistas que la compañía mantenga un
servicio continuo al servicio de transporte de carga liviana para el mejoramiento de nuestro



CARLOS SEGUNDO GOMEZ RACINES
GERENTE GENERAL

Quito, a 04 de Julio de 2017.